

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 11 de Febrero de 1881.

SIN TITULO.

La situacion del país es todavía espectante. En los primeros momentos de un cambio ministerial quedan como en suspenso todas las hostilidades, porque realmente se opera una alteracion de posiciones que no permite en verdad darse cuenta á cada una de las fracciones ó partidos que directa ó indirectamente influyen en el ejercicio del poder, de la actitud determinada que le corresponde guardar, pues á parte de lo que depende de los principios fundamentales que constituyen sus respectivos credos, en ello ha de influir como factor muy importante la marcha especial que inicie el nuevo Gobierno. Vamos á comenzar ya combatiéndole? De ninguna manera; adversarios y adversarios leales seremos suyos y no será el lema de nuestra divisa, *guerra porque sí*. Ayer lo manifestábamos y tenemos gusto en repetirlo. Nuestras convicciones noseparan de los constitucionales en detalles de escuela, no en lo fundamental de nuestros credos, pues comun tenemos no solo el principio monárquico sino el amor á la dinastía; pero esas diferencias seguirán separándonos porque obedecen á criterios muy distintos, y ello, por conviccion y por decoro, nos lleva á colocarnos en frente de los que tan duramente nos han combatido.

Pero la nobleza misma que en la prosperidad hemos patentizado en la defensa de nuestro partido y de sus principales hombres, ostentaremos tambien en la adversidad, desde la oposicion, olvidando todo espíritu mezquino de venganza, todo rencor impropio de hombres que sinceramente ansian el bien de la patria y que fieles á los principios políticos que sustentan hasta ven con gusto las sucesiones de los partidos en el poder, cuando ello es, como ahora creemos, nuevos títulos que arraigan más y más las instituciones.

Por eso nuestra actitud, francamente hóstil al nuevo orden de cosas, será siempre la que corresponda al adversario noble y leal que no combate por sistema ni por capricho, sino por efecto de sus convicciones y en aras de la salud de la patria. Por eso tambien olvidamos hoy los infundados cargos que uno y otro dia ha venido formulando la pasion política contra el gobierno y gestion del Sr. Cánovas, durante los seis años que ha tenido la honra de ser depositario de la confianza de la Corona, y no for-

mulamos las exigencias á que tendríamos derecho del partido dominante y él obligación de realizar, porque esperamos que sus actos sean los que determinen la pauta de nuestra conducta. Ahora es llegada la ocasion de que los que no han omitido medio alguno de hacer la guerra á sus adversarios, distinguan las armas legítimas de combate de las que no lo son, y confiesen lo que desde la oposicion no han querido confesar. Ahora es llegado el momento de llevar á feliz término importantes soluciones que en variedad de tono se ha negado hubiera conseguido realizar la gestion de nuestro ilustre jefe y los importantes hombres del partido liberal-conservador; los hechos han de corresponder á los propósitos y á las ofertas, y ellos han de ser la prueba irrecusable de la bondad preferente entre dos gestiones opuestas.

Si nuestro hoy más que ayer querido jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sido causa con sus *monstruosidades* de los infinitos males que sus adversarios le han atribuido, forzosa es confesar que nos encontramos en el vestibulo de un paraiso en el que solo ha de sonreír la fortuna y la prosperidad. No seremos nosotros los que acibaren sus dulces y apacibles anras; ojalá fueran tal como los fusionistas las han forjado, porque antes que políticos somos españoles y la ventura de nuestra patria está por encima de las satisfacciones de bandera.

Sinceramente lo declaramos; no queremos el descrédito de ningun partido dinástico, defensor de las instituciones que nos rigen, que pueden dar á España dias de gloria y de ventura. No seremos obstáculo á su desenvolvimiento cuando marchar le veamos á aquel alto fin por caminos que á este término conduzcan. No levantaremos asperezas que al herir á nuestros adversarios lastimen los sacrosantos intereses de nuestra madre patria, ante cuya defensa y prosperidad todo sacrificio es pequeño, toda abnegacion insignificante. No seremos sistemáticos, no, en la actitud que observemos ante la ocupacion del poder de los que tan tenazmente nos han combatido. Pero cuántas ilusiones han de verse disipadas! Cuántas promesas no cumplidas!

Mas no adelantemos juicios, pues ello sería ya contravenir á nuestros leales propósitos, y así como injusto fuera tributar aplausos á cuenta, injusto igualmente es anticipar censuras desde luego.

Nuestra actitud es franca y conocida; fieles á nuestras convicciones en primer término, porque juzgamos las mas conformes á las necesidades de la patria y las que mejor pueden realizar su prosperidad;

constantes y consecuentes en nuestros compromisos políticos, admiradores sinceros y desinteresados de D. Antonio Cánovas del Castillo, su triunfo es nuestro triunfo, su derrota nuestra derrota y á su lado estaremos ahora y siempre, mientras sus principios sean los que hoy sustenta, que si lo serán, y ello lo abona su consecuencia.

Adalides esforzados del partido conservador, nuestra bandera no se replega, no, que enhiesta queda en la adversidad como en la fortuna, blandiendo los vientos en todos los combates á que se la provoque.

Hoy esperamos: mañana tal vez contenderemos. Pero siempre la sinceridad y el patriotismo será nuestra divisa.

Triunfó la razon es el epigrafe de un artículo que publica *El Graduador* de ayer para manifestar sus alegrías por la caída del Ministerio del Sr. Cánovas del Castillo, colmar de improprios á los conservadores liberales que constituyen la situacion que cayó, y espresar su regocijo por haber venido al poder un Gabinete presidido por don Práxedes Mateo Sagasta.

Ni nos inquietan los regocijos del colega ni tampoco sus juicios torpes contra la gestion administrativa del gran partido conservador-liberal; gestion que aplauden los españoles de recto sentido, si bien encuentra censura en los hombres que tienen por consejera la pasion y todo lo ven per un prisma muy mezquino é ilusorio.

Regocijese en buen hora *El Graduador* por la caída de un Gobierno que dió á España paz, progreso y libertad: levante el colega monumentos de honor al poder que ha venido, aunque para ello tenga que desconocer el patriotismo y acierto que han demostrado nuestros amigos en la gobernacion del Estado: cante *hossanas* á los hombres de la fusion: recíbalos con palmas y alombrando su paso con vestiduras *posibilistas*; pero mucho tememos que las jubilosas demostraciones del colega, á juzgar por su genialidad, se cambien muy pronto por aquel *Crucifige* con que los hijos de los hebreos pidieron la muerte de Jesús despues de haber saludado su victoria con ramos de olivo y cánticos de triunfo.

Si cree el diario posibilista que empleando aquellos procedimientos ha de seducir á los constitucionales para algun plan *maquiavélico*, confesamos que se equivoca, pues no creemos que sus *halagados* de hoy sean crédulos hasta el punto de fiar en alegrías no justificadas en los que son sus enemigos políticos.

Por lo demás, esperamos que la presente situacion sabrá *espantar* á aquellos *moscardones* que *in illo tempore* aleteaban por los Ministerios, para obtener credenciales é influencia en favor de los posibilistas, y que mereciéndolos constitucionales la confianza de S. M. el Rey no han de permitir que conquisten posiciones oficiales los elementos que hacen cruda guerra á las instituciones monárquicas.

Apartados nosotros de los nuevos poderes que se han creado, no sabemos el giro

que tomarán los hombres encargados de dirigir la nave del Estado, si bien acariciamos la esperanza de que vendrán a constituir la nueva situación hombres que, afiliados siempre al partido liberal, se manifestaron partidarios de la dinastía reinante, á la que guardan fidelidad para no rodearla de elementos perturbadores que pueden comprometer su prestigio y la estabilidad del trono.

No olvide esto *El Graduador*.

La Union Democrática dijo hace dos días que ciertos posibilistas establecieron inteligencias con algunos conservadores. Pedimos aclaraciones al diario democrático para conocer á los Judas Iscariotes capaces de vender por 30 siclos sus convicciones políticas; pero aquel, sin satisfacer nuestra curiosidad, nos dirige el suelto que van á ver nuestros lectores:

«No le diremos á *EL ECO DE LA PROVINCIA* que no nos ponga los dedos en la boca, porque esta frase está ya muy gastada por *El Graduador*; pero sí que se fije para no pedirnos que hablemos en el mutismo del diario posibilista.

¿No quedamos que está desprestigiado si calla?»

Tiene razón el colega, pero como ya lo sabíamos antes de que optara por el silencio, hubiéramos preferido que *La Union* se mostrara explícita á fin de que cada cual obtuviera el concepto de que es merecedor. Pero la elocuencia del mutismo de *El Graduador* vale por todo, es cierto.

Supone ayer *El Graduador* que al dejar el señor Bueno la presidencia del Ayuntamiento, mandará imprimir y publicar, del mismo modo que lo hicieron los señores Ugarte y Leach, un estado de la situación financiera de nuestro Municipio.

No espere el colega la relación en que sueña, porque el Sr. Bueno no tiene necesidad de justificaciones que nadie le pide, porque todos están satisfechos de su gestión administrativa, nadie pone en duda la moralidad de esta, y las cuentas que desea el colega se publicaron y se publicarán en las épocas que prescribe la ley de Ayuntamientos.

Si los señores Leach y Ugarte circularon hojas impresas haciendo saber á los vecinos el estado de la hacienda municipal al dejar el primero el mando y encargarse el segundo de la administración del pueblo, se debió á que urgía hacerlo así porque cambió radicalmente la política de la Nación, y en su consecuencia fueron removidas las Corporaciones municipales. Ahora no estamos en igual caso, en atención á que las circunstancias no son las mismas, pues la caída del Ministerio Cánovas y la subida al poder del partido fusionista, no suponen un golpe de Estado en que se suspenden las leyes para destituir á los Ayuntamientos que eligió el sufragio público, por lo que aunque deje de ejercer el Sr. Bueno el cargo de Alcalde, continuará formando parte de la Municipalidad, sin que crea de su deber publicar cuentas que ya lo hará al terminar el presente ejercicio administrativo el Concejal que le sustituya en la presidencia del Ayuntamiento. Y no mortifique *El Graduador* á nuestro respetable amigo pidiéndole cuentas que no debe dar por las razones espuestas, pues contra sus inconveniencias, está el hecho de que tampoco las publicaron personas de tan reconocida probidad como los señores don Tomás España, D. Calixto Perez, don Anselmo Bergez, el Marqués de Rio Florido, D. José Miguel Caturla, D. Juan Pascual de Bonanza, D. Antonio Vidal, D. José García Lopez, D. Eleuterio Maisonnave, don Gaspar Beltran, D. Bartolomé Pons, don Francisco Mingot, D. José Gabriel Amérigo, D. José Bas y Moró, D. Terencio José Javaloyes, al dejar de ser Alcaldes, en circunstancias análogas á las presentes.

La Comisión provincial ha aprobado la relación valorada y certificado de los acopios puestos por contrata en la carretera de esta capital á San Vicente, en el mes de

Diciembre último, que ascienden á 722 pesetas 66 céntimos.

La misma Comisión ha acordado también se proceda á la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la primera parte del cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

Por la expresada Comisión se han despachado también en su última sesión algunos incidentes de quintas.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de diferentes años correspondientes á los pueblos de San Juan, Cuatretondeta, Altea, San Miguel de Salinas y Cañada.

También lo han sido las correspondientes á los pueblos de Agres, Salinas y Daya Nueva y devueltas con reparos las pertenecientes á Alcalalí, Cañada, Aguas y Sella.

La expresada Comisión ha reclamado á los Ayuntamientos, los presupuestos carcelarios correspondientes al ejercicio económico de 1881-82.

Cortamos de nuestro estimado colega *La Union Democrática*:

«Ha llamado la atención el entusiasmo con que *El Graduador* acoge la noticia de la formación del nuevo ministerio.

¡Ni que fueran sus amigos los favorecidos! Pero todo ello tiene una explicación sencilla si se tiene en cuenta que hay que ponerse bien con los fusionistas, por si se olvida lo de Elda.»

Cáspita, que maliciosilla es *La Union* y que bien sabe penetrar los alcances del diario posibilista! Pero ¡cál tenemos para nosotros que no le han de valer coplas por más que meliflúo se proponga ahora restablecer con ciertos elementos la alimbarada política que con otro colega sostuvo, para después engreirse con triunfos ajenos.

No en balde los tiempos pasan y las gentes van aprendiendo.

Allargo suelto que *El Graduador* dedica en su número de anteayer á nuestro editorial del día antes en que espusimos las rectificaciones de la última conferencia celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, omitidas con *muy buen acuerdo*, al parecer, en la revista que de aquel acto dió al público el colega aludido, debemos contestar simplemente que quedamos enterados, y que no esperábamos otra respuesta que la que dá.

Lo de las aguas de la Alcoraya también se le ha quedado esta vez en el tintero. Será casualidad?

Puede!!!

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, se presenta ayer en condiciones muy dignas y levantadas al dar cuenta á sus lectores del triunfo obtenido por su partido, actitud que corresponde al buen criterio que siempre ha demostrado el periódico hoy ministerial y á la seriedad propia de quien no se inspira en mezquinas pasiones ni en los momentos de la adversidad, ni en el día del triunfo. Somos sus más leales adversarios y nos complacemos en consignarlo así.

Una cosa sin embargo lamentamos, aunque verdaderamente no nos lastima, y es el modo discreto con que recrimina nuestra conducta de la víspera de su triunfo, porque combatíamos la existencia de la crisis y la falta de fundamento con que se la defendía. Nuestras afirmaciones no eran arriesgadas ni nacidas del deseo ni de la esperanza, sin que á esto obste los acontecimientos que todos conocemos, pues la crisis atravesada no ha obedecido ni á derrotas sufridas en el Parlamento ni á ningún hecho previsto por nadie, puesto que la crisis se conoció antes que el incidente que le motivara, por lo cual no es justo *El Constitucional* al censurar, aunque delicadamente, nuestra conducta. Cuando hemos dicho que no había crisis, no la había; cuando la ha habido nadie nos ha adelantado en publicarla y hemos dado de ella, á pesar de su solución desfavorable para nosotros, más datos que algún otro colega de oposición.

Si *El Constitucional* fuera franco en esta ocasión, le preguntaríamos que dijera con

sinceridad qué impresiones tenía de la crisis al dejar el lecho el día 8; si para él no fué como para todos una sorpresa que le dejaría muy complacido, por más que todos esperábamos el cambio verificado porque lo traían los acontecimientos y lo reclamaba la conveniencia del turno de los partidos dinásticos.

Diga, pues, si nuestra conducta ha podido ser más conforme con la verdad de los hechos y en armonía con las circunstancias. Pero no queremos insistir en un mero detalle de apreciación, que después de todo, vale bien poca cosa para unos y para otros.

Como las exageraciones que publica *El Graduador* en desprestigio de los Ayuntamientos de esta provincia, no solo se leen en Alicante, sino que circulan en toda España sorprendiendo la buena fé de los periódicos más serios, *El Dia* publicó días pasados el siguiente suelto:

«Pocos Ayuntamientos podrán presentarse donde sea mayor el desbarajuste administrativo que muchos de los de la provincia de Alicante. De 140 pueblos que tiene esta provincia asciende á 100 el número de los que no presentan sus cuentas hace muchos años, figurando entre ellos Dénia que no forma sus cuentas hace más de nueve años; Beniarrés más de 10; Guadalet, más de 6, encontrándose muchos de la Marina en igual caso.

* Estos pueblos, según dicen de la provincia se hallan todos dominados por el caciquismo.»

Hé aquí ahora como *El Sarpis* de Alcoy replica el contenido de las anteriores líneas en la parte que se refiere á aquella ciudad:

«El Ayuntamiento de Alcoy, según nuestros informes, incluido entre los que se citan en el anterior suelto, no había presentado sus cuentas correspondientes á los años 78-79 y 79-80, que tenía formadas por dificultades totalmente independientes de su voluntad, zanjadas las cuales, han sido remitidas inmediatamente.

Por lo demás sabemos que el Ayuntamiento de Alcoy atiende con especial cuidado todos los asuntos de contabilidad y no es culpa del mismo la falta aludida, que no ha estado en su mano evitar.»

Pues en idéntico caso de la referida ciudad se encuentran casi todos los Ayuntamientos de esta provincia, por lo que debió *El Dia* ser más cauto en acoger noticias escritas con vaguedad.

Al saberse anteayer en Alicante la constitución del nuevo Ministerio, se reunió el comité constitucional acordando la siguiente felicitación que se comunicó telegráficamente al Sr. Sagasta:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Reunido el comité constitucional de esta ciudad, ha acordado felicitar á V. E. y á sus dignísimos compañeros, llamados por S. M. para constituir el gobierno, en bien de la Nación y de las instituciones.—*Rafael Terol.*»

Nuestro particular amigo D. Leopoldo Laussat, Presidente del referido comité, felicitó al Presidente del Consejo de Ministros en los siguientes términos, que igualmente trasmitió el telégrafo al Sr. Sagasta:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—En nombre del comité provincial, felicito á V. E. y á sus dignísimos compañeros llamados por S. M. para constituir el gobierno en bien de la Nación y de las instituciones.—*Leopoldo Laussat.*»

También el director de nuestro colega *El Constitucional* envió telegráficamente sus parabienes al Sr. Sagasta.

Hé aquí la felicitación del Sr. Jover:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La redacción de *El Constitucional* tiene el honor de felicitar á V. E. y al nuevo gabinete, que viene á llenar los propósitos por que ha abogado sin tregua.—El Director, *N. Camilo Jover.*»

Dice *La Política* haciendo justicia á las altas dotes del Sr. Cánovas del Castillo:

«Si en todas circunstancias nos ha parecido bien nuestro ilustre jefe, hoy en su biblioteca particular, rodeado de las mayores afecciones y de la consideración de todo el país, hemos podi-

do apreciar mejor su gran talento, su inmenso patriotismo, su innegable inteligencia. Jamás hombre político alguno ha dejado el poder con mayor prestigio: vale hoy fuera de él doblemente que ayer. Los amigos le respetan y le conservan el mayor afecto; el país lo admira hoy y suspirará antes de mucho por él. Cuando la historia se ocupe de la presente crisis, y de su dimision, podrá comprenderse la altura que mide políticamente en España, y fuera de España, el ilustre jefe del partido liberal-conservador.

Han principiado hoy á presentar sus dimisiones todos los altos empleados de la administracion.»

Dice la *Epoca* que las bases esenciales de proyecto de conversion de las deudas, cuyo preámbulo fué la causa ocasional de la crisis, son; emision 1.100 millones nominales de pesetas con 5 por 100 anual de interés y amortizables á la par en 25 años, existiendo la seguridad de colocarlas sobre el tipo de 90. El Banco de España quedaría encargado del pago de intereses y amortizacion con el producto de la parte necesaria de las contribuciones que recauda. El importe de dicha emision se aplicaba esclusivamente á recoger las obligaciones de Banco y Tesoro, las de aduanas, los bonos y obligaciones de la deuda flotante. La anualidad del nuevo empréstito importaba 77 millones de pesetas, resultando una economía para el Tesoro de 50.000.000 anuales.

Leemos en *La Correspondencia* de ayer:

Los rumores que anoche circularon sobre personal nuevo y antiguo, propósitos del gobierno y cuanto tiene relacion con el nuevo cambio, son los siguientes, de los cuales no garantizamos ni su fundamento ni su probabilidad.

«Créese que uno de los primeros actos del nuevo gobierno será conceder un indulto general por delitos de imprenta.»

«Se cree que no habrá cambio alguno en la alta servidumbre de la real casa.»

«Créese que los conservadores-liberales traerán á las nuevas Cortes sesenta ó setenta diputados.»

«El directorio fusionista ha acordado su disolucion. El Sr. Sagasta ha vuelto á recobrar la jefatura del partido constitucional.»

«Dícese que uno de los primeros decretos que publicará el nuevo gabinete será la declaracion de princesa de Asturias á favor de la augusta infanta heredera del trono.»

«Dícese que se ofrecerá la presidencia del Senado al marqués de la Habana y la del Congreso al Sr. Posada Herrera.»

«Ha presentado la dimision de la direccion de Comercio del ministerio de Estado el vizconde de Campo-Grande.»

«Antes de la disolucion de las Cortes, el nuevo gobierno hará gestiones cerca del Sr. Cánovas para ver si las mayorías parlamentarias, deferentes con el ejercicio de la regia prerogativa, otorgarian su voto para legalizar la situacion económica y la referida conversion de las deudas privilegiadas.»

Créese que el partido conservador-liberal no se negaría á una práctica que es corriente en los Parlamentos europeos.»

«El criterio de una gran parte del partido fusionista es favorable á que se autorice la celebracion de los banquetes democráticos del día 11, con tal que se sujeten á las prescripciones de la ley de reuniones públicas.»

Programa del partido conservador liberal para la campaña de la oposicion á juzgar por lo que se le ha oido á uno de sus hombres más significados:

«Con entusiasmo, con fé, y sin reparar en desventajas, el partido liberal-conservador acudiré á la lucha electoral, se organizará con rapidez y llevará al Parlamento, con sus representantes, este lema: «Repartimos por igual nuestra adhesion y nuestro amor entre las instituciones y el sistema parlamentario.»

Dice el *Liberal* que el subsecretario de Gobernacion Sr. Serrano Alcázar, entregó anoche al ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez, una fuerte suma en papel, procedente de la consignacion para gastos especiales de aquel departamento.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR.,

continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Ministerio de la Gobernacion dando instrucciones á los Gobernadores para que dentro de la ley que regulariza el ejercicio del derecho de reunion, ajusten su conducta del modo con que entiendan ejercer sus facultades; como resolucion á la consulta hecha por varias autoridades ante los banquetes que el partido democrático se propone celebrar.

Otra del mismo manifestando á los gobernadores la conveniencia de no reclamar el auxilio de la guardia civil dentro de las poblaciones, sino en casos de reconocida necesidad; valiéndose para todos los demás de los agentes ó dependientes de los Municipios.

Un estado de la demarcacion notarial reformado correspondiente á los colegios de Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Una Real orden, mandando se incluyan en el escalafon especial para el servicio agronómico con el número 82 al ingeniero D. Federico Riquelme y Avedillo, que ocupa el 84, en el general del cuerpo.

Una circular del Administrador económico de la provincia, previniendo á los Ayuntamientos que presenten en la Caja económica el importe del tercer trimestre por consumos, cereales y sal y los atrasos, en la inteligencia de que transcurrido un mes sin haberlo verificado expedirá comisiones contra los morosos.

Una relacion del producto bruto obtenido en el segundo trimestre de 1880 81 en las minas existentes en la provincia que designa.

Dos relaciones de los pagos efectuados por el Ayuntamiento en obras por administracion, en la última semana del mes anterior.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se inscribieron en el Registro civil de este Juzgado municipal, tres nacimientos y dos defunciones.

Lo celebramos.—Nuestro querido cuanto modesto amigo el honrado industrial D. Ramon Simó, ha tenido la desgracia de que haya cabido la suerte de soldado á uno de sus hijos, en el presente reemplazo.

La circunstancia de gozar el Sr. Simó de generales simpatías, muy especialmente entre los artistas líricos por haber formado parte durante muchos años de la capilla de música de la Colegiata y del cuerpo de coros del teatro Principal, ha movido á sus colegas, siempre generosos para combatir el infortunio de un compañero, á celebrar una funcion en nuestro elegante coliseo, cuyos productos se destinen á redimir del servicio de las armas al hijo de nuestro amigo.

Es digna de aplauso la conducta de tan nobles compañeros y por nuestra parte ofrecemos toda nuestra cooperacion para el feliz éxito de tan levantados propósitos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Inspector de orden público de tercera clase de esta capital D. Joaquin Bosch.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, de Valencia, con efectos.

Idem Barambio, c. Canal, de Cartagena, con efectos.

Idem Manuela, c. Basañas, de idem, con idem. Laud Joven Brigida, p. Mercader, de Torre vieja, con sal.

Idem Amparo, p. Barceló, de idem, con idem.

Balandra San Antonio, c. Rodriguez, de Benidorm, con esparteria.

DESPACHADOS.

Brik-bark inglés Basie Part, c. Part, para Cádiz, con efectos.

Balandra Fanny, c. Aranda, para Torre vieja, con lastre.

Laud María Concepcion de los Angeles, patron Quesada, para Torre vieja, con efectos.

Balandra Doris, c. Gasull, para Torre vieja, con lastre.

Pailebot Amalia, c. Perez, para Torre vieja, con esparto.

Laud Ursola, p. Sans, para Altea, con efectos.

Balandra Amparo, c. Marco, para Torre vieja, con lastre.

Balandra Segre, c. Llobregat, para Barcelona, con efectos.

Vapor Manuela, c. Basañas, para Barcelona, con efectos.

Laud Trinidad, p. Gallart, para Blanes, con idem.

Vapor Barambio, c. Canal, para Barcelona, con idem.

Idem Guadalete, c. Rodriguez, para Sevilla, con idem.

Bark sueco Candor, c. Shomgren, para Cartagena, con lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Severino abad.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia, vírgen y mártir.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Febrero de 1881.

Barómetro.	761,73
Termómetro	17,6
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	25,0
Id. mínima durante la noche	8,2
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros	4,64

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS.

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el 8 al 16 del actual se espendarán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tunda tercera del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Febrero de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos y medio.

Pared descubierta, 86 id. id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila floja.

Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Febrero de 1881.—*El director, Manuel Gomiz.*

D. Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo preceptuado por el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes, para el día 15 del corriente á las diez de su mañana en el salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 7 de Febrero de 1881.—*Manuel Gomiz.*

SECCION DE RECLAMOS.

Reproducimos con gusto la siguiente comunicacion:

«Administrando el *Jarabe Lactofosfato de Cal de Dusart* á amas de leche cuya sangre enardecida habia dado lugar á la produccion de la diarrea verde y serosa, hemos visto cesar enteramente el estado enfermizo y recobrar los niños la salud y las fuerzas.

«Drs. DOLBEAU y PAQUET,
«Médicos de los Hospitales de Paris.»

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,
ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficionados encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,
ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

EL CONSULTOR.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL

Fabricante de Jabones,

por

DON FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Segunda Edicion.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.
Precio de cada ejemplar, CUATRO pesetas.